

PRESENTACIÓN

Cómo citar: Alandia Mercado, P. (2009). Presentación. *Página y Signos: Revista de Lingüística y Literatura*, 5, 9-12. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10879153>

La educación boliviana, a partir de la Revolución del 52, ha iniciado paulatinamente un camino sin retorno hacia la democratización de su cobertura, lo que ha permitido que grupos mayoritarios antes excluidos —mujeres, población de estratos bajos, indígenas— accedan no solo a una formación básica, sino a la educación superior. Sin embargo, en los hechos, pareciera que la escuela solo ha reproducido las diferencias sociales pues no ha mejorado la calidad de vida de estos grupos.

El fracaso de las políticas educativas homogeneizantes y castellanizadoras de 1955 y la emergencia de los pueblos indígenas con demandas reivindicatorias concretas obligaron a repensar los fundamentos de las mismas, hecho que se cristalizó en la Reforma Educativa de 1994 —Ley 1565—, que finalmente reconoce la diversidad cultural y lingüística de la población boliviana y plantea la necesidad de una educación bilingüe intercultural. Empero, el avance de la Reforma no solo se tradujo en la educación bilingüe, sino en el cuestionamiento que realiza al enfoque utilizado hasta entonces en la enseñanza de lenguas, apoyado en el conductismo y la gramática tradicional, es decir, la enseñanza de la lengua lejos de su función social, cuestionamiento rechazado por algunos sectores dirigenciales del magisterio, que no aceptaron de buen grado las nuevas propuestas basadas en el constructivismo y la concepción comunicativa del uso de la lengua. No obstante, pese al rechazo sistemático de la cúpula dirigencial y a la falta de políticas del Gobierno para incluir al magisterio en estos procesos de transformación, los profesores invirtieron todos sus esfuerzos en aplicar, en los contextos donde se asumió la Ley, los planteamientos de esta nueva forma de encarar la enseñanza de lenguas.

Quince años después de la implementación de la Ley de Reforma Educativa, nos encontramos en un momento de indefinición en lo que a política educativa

se refiere, pues, aprovechando la llegada de un nuevo gobierno, se exigió su derogación, con el argumento de que era una expresión más del neoliberalismo. A su vez, el gobierno de Evo Morales asumió la presidencia el 2006 con un discurso de transformación total del Estado, apoyado en su pilar principal: la descolonización. Sin embargo, han pasado más de tres años y la educación boliviana sigue a la espera de la aprobación, en el Congreso, de una nueva ley educativa. Mientras tanto, los avances de la Reforma, en gran parte de las unidades educativas, van perdiendo terreno frente a las prácticas del pasado que creíamos ya superadas.

Más allá de las políticas educativas y de las discusiones que estas provocan en distintos sectores de la sociedad, lo que es indiscutible es que los estudiantes que ingresan a la Universidad presentan serios problemas en la comprensión y producción de textos, áreas fundamentales en la formación académica universitaria. Al respecto, distintas teorías psicolingüísticas otorgan a la lectura y la escritura un lugar prioritario en los procesos mentales implicados en el aprendizaje en general. Este planteamiento se expresa en la idea que, al enseñar a comprender y producir textos, se está enseñando a pensar y, en consecuencia, a aprender, por lo que el desarrollo de competencias comunicativas y textuales es imprescindible para afrontar, de manera adecuada, cualquier proceso de aprendizaje.

Por otro lado, la lectura y la escritura permiten hacer de la palabra un modo de presencia social (Barbero 2005), un modo de intercambio horizontal, por ello, estamos convencidos de que la única forma de lograr una sociedad más justa y equitativa es promoviendo la participación activa de las personas para que ejerzan sus derechos ciudadanos de la manera más democrática posible, para lo cual es indispensable el desarrollo de sus competencias textuales, pues es en los textos en los que se deposita gran parte del quehacer económico, político, jurídico y cultural de una sociedad. En este sentido, la lectura y la escritura no solo permiten la participación libre y crítica de las personas en la vida social, sino su desarrollo individual y colectivo.

Bajo estas consideraciones, presentamos el quinto número de la Revista *Página y Signos*, dirigido a propiciar un amplio debate sobre el rol de la lectura y la escritura en la educación y en la construcción de sociedades más democráticas. Para este efecto, hemos invitado a especialistas de Argentina, Colombia, Venezuela, Perú y, por supuesto, Bolivia, para asegurar un intercambio

académico que, desde las diferencias indiscutibles de sus realidades particulares, nos permita una reflexión profunda sobre el tema, matizada por la pluralidad de voces y vivencias que constituyen la mayor riqueza de toda discusión.

En esta oportunidad, presentamos tres trabajos de investigación, de Argentina, Colombia y Bolivia, con objetivos de investigación diferentes y enfoques metodológicos distintos, pero resultados sorprendentemente similares, vinculados a las percepciones que construyen los estudiantes sobre la enseñanza de la lengua y su función en su formación y sus vidas.

Iniciamos con el trabajo de la reconocida investigadora argentina Paula Carlino, quien muy gentilmente nos permitió reeditar su artículo *Leer y escribir en la Universidad, una nueva cultura. ¿Por qué es necesaria la alfabetización académica?*, en el que analiza comparativamente las políticas de universidades argentinas y universidades anglosajonas en relación a la inserción curricular de la lectura y la escritura académicas.

La segunda investigación, *La escritura con un propósito: la producción de textos auténticos*, de la especialista colombiana Rosa Myriam Avellaneda Leal, presenta una experiencia pedagógica que tuvo el objetivo no solo de mejorar las competencias discursivas de los estudiantes, sino de transformar sus concepciones sobre la utilidad de la enseñanza de la escritura en su formación general.

El tercer trabajo, *Representaciones sobre la escrituralidad en la educación superior*, que realizamos con Vicente Limachi en nuestra Carrera de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas, es un primer estudio exploratorio que permite entender los significados que los estudiantes les asignan a la escritura y la lectura, y las relaciones de estas representaciones con sus actitudes frente a las prácticas escriturarias desarrolladas en el ámbito universitario.

Siguen a estas investigaciones otros tres trabajos de análisis y reflexión que aportan a las discusiones e investigaciones sobre la enseñanza de la lectura y la escritura. El trabajo del destacado lingüista venezolano Rudy Mostacero, *Estrategias metacognitivas en la lectura y la escritura*, nos conduce por un recorrido por las diversas teorías que han propiciado la comprensión metacognitiva del uso de la lengua y de su enseñanza.

Narrativas cibernéticas y la construcción de sujeto político: lectura y escritura en Internet, de las especialistas colombianas Teresita Vásquez Ramírez

y Ángela Henao Fernández, nos invita a reconocer, en las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, un espacio de expresión e interacción social, que no debemos dejar de considerar en los procesos de enseñanza de la lectura y la escritura.

A continuación, el investigador colombiano Alex Silgado Ramos, con *¿Escribir ensayos o ensayar a escribir...? Notas sobre una imprecisión o para una discusión*, aporta a la definición de este género textual, además de proporcionar ciertos elementos para la selección de textos en la escuela.

Finalmente, incluimos el artículo *Una plataforma viable para la educación intercultural bilingüe en Guatemala*, de Luis Enrique López, referencia ineludible en el estudio de las lenguas indígenas y de la educación bilingüe, pues, si bien se aleja del tema de la lectura y la escritura, analiza la situación de la educación intercultural bilingüe de Guatemala y propone una plataforma viable para su relanzamiento, condición necesaria, en los países multiculturales y plurilingües, para avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa.

Patricia Alandia

Responsable de edición